

PROCESO CAS N° 092-2022-MIMP

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS:

ESPECIALISTA EN FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN MATERIA DE GÉNERO

I. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Será de carácter eliminatorio entre sí, el incumplimiento de uno de los criterios de evaluación A), B) ó C).

A) REVISIÓN DE DOCUMENTOS:

1	Foliación
2	Visado
3	Curriculum Vitae descriptivo
4	Ficha de datos del/la postulante.
5	Declaración Jurada de Participación del Proceso de Contratación.
6	Anexo N°1
7	Declaración Jurada de No estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM.
8	Declaración Jurada de No haber sido sentenciado/a por hechos de Violencia Familiar y/o Sexual.
9	Certificado de discapacidad emitido por el CONADIS.
10	Copia simple del documento Oficial emitido por la autoridad competente Ley N° 29248
11	Certificado de deportistas calificados de alto rendimiento.

B) REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y CAPACITACIÓN / OTROS:

12	Título universitario en Educación o Ciencias Sociales o Psicología y/o afines.
13	Grado de Maestría en Gestión Pública o Gerencia Social o Educación o Género.
14	Curso en género y/o violencia de género y/o gestión social y/o afines.
15	Especialización y/o diplomado en gestión pública y/o afines.

C) REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA:

La experiencia laboral será considerada de acuerdo a lo señalado en las Bases del Proceso CAS.

16	Ocho (08) años de experiencia laboral en el sector público y/o privado.
17	Cinco (05) años de experiencia requerida en funciones relacionadas al perfil del puesto, en el sector público o privado. (Experiencia mínima como Especialista en el sector público o privado)
18	Tres (03) años de experiencia requerida en funciones relacionadas al perfil del puesto, en el sector público.
19	Experiencia mínima de 01 año como capacitador/a en temas relacionados a la función del puesto.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO	DETALLE	HORA
1	RAMOS BALLÓN CARIÑO ALEJANDRINA	NO APTO/A	NO CUMPLE REQUISITO N° 4 y5 (FALTA HUELLA DIGITAL)	

La Oficina General de Recursos Humanos, encargada de llevar a cabo el Proceso de Contratación N° 092-2022-MIMP, lo declara DESIERTO, debido a que los/las postulantes no acreditaron los requisitos mínimos establecidos en las Bases.

MARÍA DEL PILAR GUERRA GALÁN

Representante de OGRH

Lima, 09 de noviembre de 2022

OGRH